

Historia del Servicio de Bibliobuses de León, 1974-1996

Por Roberto Soto Arranz

Publicado en: Soto Arranz, Roberto. *Historia del Centro Coordinador de Bibliotecas de León (1948-1986)*. León : Instituto Leonés de Cultura, 1995 PP. 109-127

Aunque constituye un servicio más de los que dependen del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de León, hemos decidido tratarlo de forma separada por la relevancia de su propia evolución y de su entidad en el citado Centro, pues su dinamismo y capacidad permanente de aceptar modificaciones no sólo conllevaron la sustitución de la rigidez y del fracaso de las Agencias de Lectura, sino que vinieron a imponer de forma paulatina un nuevo orden de prioridades, en el que la diferencia del peso específico entre bibliotecas municipales y bibliotecas móviles sería cada vez menor.

Génesis de los Bibliobuses en España.

El primer Bibliobús en España data de 1938, puesto en marcha por la Generalitat de Cataluña como servicio bibliotecario para los soldados del frente. Desgraciadamente la misma guerra que motivó su nacimiento acabó con él, pues con la llegada de las tropas de Franco a tierras catalanas este Bibliobús realizó su último servicio cargado de intelectuales camino del exilio.

Ya no sería hasta 1953 cuando se retomaría la idea, aunque englobada en un proceso más amplio, en el que también se incluyeron las Maletas o Bibliotecas Viajeras.

Con ambas soluciones se pretendió prestar un servicio bibliotecario en el que se conjugasen “el sentido social, expansivo y altruista...” y “la solución económica más viable y menos costosa de ofrecer la lectura”¹

La presentación oficial del nuevo Bibliobús tuvo lugar en Madrid, el 12 de octubre de 1953, de manos de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, destinado a la periferia de la capital.

Estos primeros vehículos fueron enteramente diseñados por bibliotecarios del país, a partir de modelos que circulaban por el extranjero, sobre los que se aplicaron algunas modificaciones sustanciales: uso de remolque para albergar la colección en vez de vehículos autopropulsados, lo que les independizaba de las posibles averías en la cabeza tractora, que solía ser todoterreno; inclinación hacia el exterior de los cuerpos de estantería metálicas; implantación del sistema de doble puerta, una de entrada y otra de salida; equipamiento de espacios para el transporte de Maletas Viajeras; ocupación del espacio de entre ruedas para el alojamiento de equipos audiovisuales (magnetofón, tocadiscos, cine sonoro, proyector...)

¹ Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Año V, nº XXXVI (Enero-Marzo 1956). PP. 193-196

La figura y la labor del Bibliobús cuajó en la organización bibliotecaria española, como lo evidencia el que siempre estuviese presente en los planos arquitectónicos de las Casas de Cultura y de las Bibliotecas Públicas de nueva creación un lugar del sótano reservado al vehículo y al depósito de las colecciones.

La concepción que de este servicio se tenía se puede resumir muy bien con las palabras de Aurora Cuartero²: “rompe los estados de absentismo hacia los libros; economiza recursos del servicio, graduando su detención, sus gastos y su inversión general, pasando de largo por donde no es útil, intensificándose allí donde lo es y, sobre todo, fijando los lugares en que vale la pena gastar la suma necesaria para construir o alquilar un edificio y establecer una biblioteca inamovible e irrevocable. Es, pues, propaganda, y es, además, la vanguardia y la antena del servicio fijo”.

Origen y nacimiento del Servicio de Bibliobuses de León.

Aunque la creación propiamente dicha de las Bibliotecas Móviles fue obra de Fernández Catón en la década de los 70, la conveniencia de su implantación ya estuvo en la mente de varios de los directores anteriores del Centro Coordinador de Bibliotecas de León; incluso del primero, José Luís Martín Galindo, que con fecha de 8 de agosto de 1953 remite un oficio a la Diputación Provincial de León solicitando un vehículo para agilizar el préstamo interbibliotecario, hasta el momento únicamente postal, señalando además que “en caso de aumentar la dotación del Centro... se podría organizar un Bibliobús” para aquellos pueblos más alejados de las Bibliotecas Municipales establecidas.

El mismo Martín Galindo, días antes de abandonar el puesto de Director (noviembre de 1954), redactó una Memoria sobre el Centro Coordinador, en la que se incluye una breve pero exacta descripción geográfica de la provincia leonesa, que le sirve para justificar las actuaciones y propósitos que persiguió durante su dirección; en este sentido, el predominio de los pueblos pequeños como forma dominante de asentamiento humano le determina a defender la necesidad de un Bibliobús con servicio de préstamo.

Este dato lo recoge Teresa Santander, la nueva directora del Centro, en 1958 para apoyo el interés que podría revertir a la provincia leonesa la combinación de Maletas Viajeras y Bibliobuses con las Agencias de Lectura.

Ella misma redacta un informe sobre la situación del Centro Coordinador en el que propone la incorporación de un Bibliobús “que proporcionaría un mayor dinamismo a la red bibliotecaria provincial”.

Desde este momento y hasta la llegada de José María Fernández Catón (1970), va desarrollándose en España, según las provincias, la política de extensión bibliotecaria defendida por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, a base de Maletas Viajeras y Bibliobuses. En el caso leonés, esta corriente tuvo su presencia con el protagonismo exclusivo de las Maletas Viajeras y de las Agencias de Lectura, de manera que, diferentemente a centros pioneros como Madrid, Santander, Asturias o Zaragoza, no se llegó

² Citada en Ibidem. P. 196

a pensar con firmeza en los Bibliobuses hasta 1971, concretamente el 14 de diciembre, día en que se celebró la Sesión Plenaria del Patronato del Centro en la que Fernández Catón expuso su Plan Bibliotecario de la Provincia de León, de cuya relevancia ya hemos hablado.

En efecto, la importancia de aquel Pleno quedó perfectamente probada, pues solicitud de Fernández Catón, bajo la presidencia del Director General de Archivos y Bibliotecas, Sánchez Belda, como máximo representante del Ministerio, y la presencia del Presidente de la Diputación, por parte de la entidad provincial, se accedió a la supresión de las Agencias de Lectura y a la inauguración del Servicio de Bibliobuses para suplirlas, que aprovecharía asimismo sus colecciones.

El haber reunido en un mismo espacio a las dos máximas autoridades políticas más relacionadas con la extensión bibliotecaria en la provincia leonesa, y le haberles hecho partícipes al tiempo del Plan Bibliotecario de 1971 ayudó grandemente a la aceptación de sus términos; sin embargo, su eficacia no podría haber sido tanto sin el carácter de relevo entre servicios y el cambio en la orientación del Centro Coordinador de Bibliotecas que esto suponía, como principales razones esgrimidas por Fernández Catón. De hecho, el establecimiento de las bibliotecas móviles perseguía una mayor efectividad y dinamismo como valores intrínsecos a ellas, pues no dejaban de ser los resultados lógicos de un control total y fiable de la extensión bibliotecaria a partir de un servicio profesionalizado, lejos ya de la dependencia de voluntarismos imprecisos y de altruismos ocasionales e inciertos.

A la solicitud de “al menos un bibliobús” que se hizo en la citada sesión del Patronato, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas contestó afirmativamente el 14 de abril de 1973, concediendo un vehículo, justamente el año en el que los directores de los centros coordinadores con servicio de Bibliobús se reunieron en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas para homogeneizar su funcionamiento.

En León, el Servicio fue adscrito desde el principio al Centro Coordinador, bajo la responsabilidad de su Director, y aceptado por el Patronato el 23 de diciembre de 1973, al igual que las condiciones en que se prestaría: el Bibliobús recorrería unas rutas fijadas anualmente, que abarcarían lo más posible a todos los pueblos que por su tamaño no hicieran rentable una Biblioteca estable, o a aquellos mayores que carecieran de ella, excluyéndose la capital, su periferia y las localidades con Bibliotecas Pública Municipal, intentando llegar a todas las zonas de la provincia.

Consolidación del Servicio de Bibliobuses en la provincia.

Tras la contratación de tres operarios, dependientes de la Biblioteca Pública del Estado (un encargado de Bibliobús, otro para la disposición y preparación de los libros en la sede y un conductor), la primera Biblioteca Móvil del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de León echó a andar en el año 1974.

Con este primer Bibliobús se marcó la pauta en la organización general de este Servicio hasta nuestros días: cada año se fijaban las poblaciones que se visitarían, así como el calendario con las fechas correspondientes a cada una; las localidades se agrupaban por días atendiendo a su proximidad geográfica, o “rutas, que se reunían en semanas, cada cuatro de

las cuales formaban una “vuelta”, de una duración cercana al mes; con anterioridad a las salidas se remitía anualmente propaganda relativa a las mismas, a la atención del alcalde, del maestro y del cura de las poblaciones visitadas, así como a la prensa y la radio; la actividad fundamental se centraba en el préstamo de publicaciones, limitado a dos unidades por persona; el considerable número de localidades que se pretendían visitar diariamente obligaba al desarrollo de una jornada laboral de mañana y tarde, con carácter continuado.

En este primer año de funcionamiento se atendieron 122 poblaciones, con 135 puntos de parada por “vuelta”, y se consiguieron 3.690 socios.

La colección de la que se alimentaba el Servicio alcanzaba los 8.500 volúmenes, procedentes de orígenes dispersos: 1.293 del lote inicial que llegó con el Bibliobús, 2.148 donados por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas en dos lotes, 2.433 volúmenes fueron comprados por el Centro Coordinador y 2.636 procedieron de las Agencias de Lectura suprimidas y de las también clausuradas Bibliotecas de Bustillo del Páramo y de La Magdalena. Por su parte, la Diputación aprobó un presupuesto extraordinario de 600.000 pesetas.

Al año de haber puesto en marcha el nuevo Servicio, Fernández Catón puso de manifiesto la insuficiencia que suponía para un único vehículo aumentar el número de localidades atendidas y conseguir un servicio más regular y periódico. Esto se convertiría en una constante a partir de ahora para el director del Centro, es decir, la reclamación y solicitud de más Bibliobuses para la provincia.

En esta línea, en 1976 se pide a Madrid el canje del vehículo con que se contaba por uno nuevo, debido a su mal funcionamiento, sin embargo se envió uno mientras se reparaba el del Centro, lo que fue aprovechado por Fernández Catón desde un principio para hacer fuerza con el fin de que éste fuese adscrito al Centro una vez reparado el coche “titular”, lo que consiguió.

El segundo Bibliobús empezó su servicio en el año 1977, aún sin haberse aprobado el Presupuesto de la Diputación, que sería quien corriese con los gastos de funcionamiento y personal, dentro de sus partidas ordinarias.

A pesar de que la incorporación de este segundo vehículo supuso una notable mejora del servicio, se especulaba ya en 1978 con la posibilidad de conseguir otro para atender a las poblaciones sin servicio, y las periferias de León y Ponferrada.

En 1984 eran visitados por el Bibliobús el 8% de los habitantes susceptibles de ello, con una media de 0,97 publicaciones prestadas por individuo. Fernández Catón encontraba una posible solución a estas cifras en nuevas dotaciones de bibliobuses.

En diciembre de ese mismo año, el Director del Centro Coordinador concluyó un Plan de reorganización de las Bibliotecas Móviles, según el cual cuatro vehículos recorrerían la provincia, mientras que dos serían ofrecidos a León capital, San Andrés del Rabanedo y Ponferrada, con la condición de ser mantenidos por ellos.

Esta descentralización del Servicio de Bibliobuses, que Fernández Catón venía fraguando desde hacía meses, no sólo suponía una mayor amplitud en la cantidad y calidad de las operaciones, sino que otorgaba datos tangibles que, en cierta manera podían forzar la llegada de nuevos coches. Sin embargo, las tres ciudades objeto del ofrecimiento no colaboraron en absoluto; sirva de ejemplo la capital, que desestimó la proposición por considerarla excesivamente costosa: 4.657.483 pesetas de 1985.

Como alternativa al rechazo citado, en marzo de 1985 se solicitó a la Diputación Provincial la compra de un Bibliobús grande “para una de las tras grandes áreas geográficas de la provincia”, y un microbús para las de difícil acceso. Los dos ya existentes cubrirían el resto de las “rutas”.

Este nuevo planteamiento de Fernández catón también estaba justificado en la longevidad (superior a los diez años de servicio) de los dos vehículos con los que se contaba, con el fin de relegarlos a las “zonas de terreno llano y de fácil acceso”. Además, el Director quiso de nuevo dividir esfuerzos, de forma que uno de los coches solicitados fuera costeadado por la Diputación y el otro por la Junta de Castilla y León.

Esta vez Fernández Catón sí lo consiguió, y más aún, el envío por la Consejería de Educación y Cultura de sendos lotes fundacionales para los vehículos; sin embargo su marcha de la Dirección del Centro Coordinador le privó del tiempo suficiente para llegar a recibirlos personalmente (septiembre de 1986).

Referente al personal, ya apuntamos algo en el apartado correspondiente; para completar aquella información es preciso mencionar que la plantilla de este Servicio estaba compuesta por dos Conductores del Parque Móvil del Ministerio y unos Encargados de Bibliobús pertenecientes a la Biblioteca Pública del estado. Con la transferencia de competencias de Cultura desde el Gobierno de la Nación a favor de la Comunidad Autónoma de Castilla y león, Fernández Catón solicita en 1983 la reestructuración del personal y el traslado de la sede del Servicio desde la Biblioteca Pública de León al Edificio Fierro, propiedad de la Diputación, donde ya estuvo instalado el Centro Coordinador hasta la construcción del nuevo edificio de esa Biblioteca.

Esta situación incidió notablemente en las plazas de los Encargados, que quedaron vacantes, no así las de los conductores, que siguieron ocupadas por los mismos operarios.

En 1985 el Director del Centro elevó a la Diputación un borrador de convocatoria de oposición para cubrir ambos puestos, de las que resultó la contratación laboral por dicha Corporación de dos Encargadas de Bibliobús.

Publicado en: Roberto Soto Arranz. "Treinta y cinco años de cultura leonesa". En: *Tierras de León*. Nº 100 (1º trimestre 1996) PP: 64-65

La flota creció a tres en 1987, contó con cuatro desde 1988, con cinco desde 1991 y con seis desde 1993, los actualmente en funcionamiento.

De los seis Bibliobuses que hoy están operativos, uno es propiedad de la Diputación Provincial, y el resto fueron cedidos por la Junta de Castilla y León junto con los respectivos lotes fundacionales. El personal está integrado en la plantilla de la Corporación Provincial.

Desde 1988 la base operativa de los bibliobuses se encuentra desdoblada entre León y Ponferrada, en pro de una mayor eficacia y aprovechamiento de los recursos.

De las 122 localidades que se visitaron el primer año, se ha pasado a las 453 de 1996. En cuanto al número de socios atendidos, distan bastante los 5.259 de los comienzos de los 27.099 de 1995. Asimismo, los préstamos efectuados en 1974 fueron 62.426, cifra que ha crecido hasta los 153.523 de 1995.

FUENTES CONSULTADAS.-

Documentales:

Archivo de la Excma. Diputación Provincial de León.

Archivo Central de Castilla y León.

Hemerográficas:

Boletín de la Asociación de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas.

Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Boletín Oficial del Estado.

Boletín Oficial de la Provincia de León.

Diario de León.

Diccionario de la Administración Española "Martínez Alcubilla".

Repertorio Cronológico de Legislación "Aranzadi".

Bibliográficas:

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé. "Las bibliotecas públicas y la lectura". En: *Leer y escribir en España : doscientos años de alfabetización.* Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, Madrid, 1992.

CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel. *Manual de bibliotecas.* Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca; Pirámide, Madrid, D.L. 1987.

ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. "Las Diputaciones Provinciales y el futuro desarrollo de las Bibliotecas públicas". En: *Boletín de ANABAD*, Jul.-Agost. 1971. PP. 14-18.

ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. *El compromiso intelectual de bibliotecarios y editores* Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca, 1989.

ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. *Historia de las Bibliotecas*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez ; Pirámide, Madrid, 1990.

FERNÁNDEZ PRADO, Emiliano. *La política cultural: qué es y para qué sirve* Trea, Gijón, D.L. 1991.

FONSECA RUIZ, Isabel. "La lectura pública en España. Pasado, presente y deseable futuro". En: *Boletín de ANABAD*, año XXVII, n. 2 (Abr.-Jun. 1977).

GARCÍA-ESCUADERO, Pilar y PENDAS GARCÍA, Benigno. *El nuevo régimen jurídico del Patrimonio Histórico Español*. Ministerio de Cultura, Madrid, D.L. 1986.

GONZALO, Miguel Ángel y MACIÁ, Mateo. "La legislación española en bibliotecas". En: *Boletín de ANABAD*, año XLI, n. 2-3 (Abr.-Sept. 1990). PP. 65-93.

MARTÍN GALINDO, José Luis. *Memoria del Centro Coordinador de Bibliotecas de León*. León, 1950 (sin publicar).

MARTÍN GALINDO, José Luis. *Memoria del Centro Coordinador de Bibliotecas de León. Año 1952*. León, 1953 (sin publicar).

MARTÍN GALINDO, José Luis. *Memoria-resumen de la labor realizada por el Centro Coordinador de Bibliotecas de la Provincia de León*.

Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid; Diputación Provincial, León, (1953 imp.)

NAVARRO MALLEBRERA, Rafael. "Estructuración y funcionamiento del personal bibliotecario en la Administración local". En: *Boletín de ANABAD*, Oct.-Dic. 1981. PP: 619-630.

OCAÑA, Pedro. "Estudios de Biblioteconomía". En: *Signatura*, n.2 (En.-Abr., 1993).

ORDUÑA REBOLLO, Enrique. "Las Bibliotecas comarcales y la Diputación Provincial". En: *Boletín de ANABAD*, Jul.-Sept. 1970, PP. 19-24.

RECOMENDACIONES para Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas. Centro de Coordinación Bibliotecaria, Madrid, 1988.